

# EL IRIS

Núm. 5.742

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40. — Imprenta.  
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) jueves 23 de Junio de 1932

Dirección telegráfica IRIS.  
CIUDADELA

## Cuartilla suelta

Ignoro si como dice uno de los diarios lubricantes del régimen se les habrán aflojado los tornillos del cerebro a algunos de los que pasan por enemigos de aquel; todo es posible, porque la locura es contagiosa y las insensateces y enormidades que piden y perpetran ciertos republicanos y varios de los constituidos en autoridad son para perder los estribos y la cabeza.

Pero si por falta de elementos de juicio no nos podemos permitir afirmar ni negar cuanto al equilibrio mental de determinados adversarios del Gobierno republicano, bien públicos son el atoniamiento y la nerviosidad con que proceden algunos de sus amigos, de los cuales se podría decir que los dedos se les antojan huéspedes y que maniobran como si sintieran que se hunde la tierra bajo sus pies.

No creo que tengan mucha experiencia y hábito de conspiradores los señalados como tales por el Gobierno, por la policía, o por entrambos; pero por negados que fuesen, no se comprendería que pretendieran hacer la contrarrevolución con media docena de fusiles y un número próximamente igual de pistolas y revólveres.

Si hay algo más de lo que se dice, suspendo mi juicio; más si sólo hay lo publicado o lo insinuado, visto a través de esto, el completo a que se le está dando aire, es cosa que resulta rayana en lo ridículo y aún en lo grotesco.

Si no hubiera por el lado gubernativo personas de indiscutible seriedad, podría creerse que se apelaba al procedimiento de simular grandes trabajos de zapa y de pica contra el régimen republicano para ver si brotan nuevamente las llamas del entusiasmo; que cada día, por culpas y errores que ya hemos puntualizado, es menor.

Deseogáñense quienes en tan grande desasosiego viven: es na-

## La mejor colocación del dinero

Asociándose al Banco de la Unión y abonando desde cinco pesetas mensuales se obtiene un capital proporcionado y se juega gratuitamente a la lotería nacional todos los meses.

### LA CASA PROPIA

Suscribiendo el nuevo contrato del Banco de la Unión puede habitarse INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA pagaderas a plazos y condiciones muy liberales. También pueden adquirirse fincas rústicas y casas ya construidas.

El nuevo «Contrato para construcciones del Banco de la Unión» es sin duda, el más liberal, el más económico y el que ofrece las mayores garantías para resolver el problema de la vivienda.

Toda persona que posea un solar o terreno y el 25 por 100 del presupuesto definitivo de la edificación, puede HABITAR INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA

La construcción se hace con arreglo al plano y presupuesto presentados por el suscriptor; por el arquitecto, contratista o maestro de obras que designe el asociado y bajo su vigilancia e inspección directa, tal y como si él tuviera en su bolsillo el metálico necesario para acometer la obra, ya que el Banco de la Unión paga en cheques a la orden del contratista, enviando dichos cheques por conducto del suscriptor, para que éste tenga el pleno convencimiento de que se incierte íntegramente en la edificación de su casa la cantidad presupuestada.

El Banco de la Unión cobra un reducido alquiler por el derecho que concede de «usar y disfrutar» la casa,

Para detalles dirigirse al Representante en ésta, San Cristóbal y Ferrerías DON JOSÉ ALLÉS, IMPRENTA, Plaza Cabrisas Caymaris, núm. 11.

tural, que en una nación como España, por la cual han pasado los siglos y las generaciones vitoreando a la Monarquía tenga ésta un número mayor o menor de partidarios y de devotos. Pero los enemigos de la República en estos catorce meses transcurridos desde el 12 de Abril del 31, no han sido esos partidarios y devotos de las instituciones históricas, sino los inspiradores y dirigentes de las nuevas. Por algo acaba de escribir el filósofo del régimen Sr. Ortega Gasset «que el mayor peligro para la República es que se la confunda con este Gobierno»...

PATRICIO.

mientras no se termine de pagarla, pudiendo amortizarse el precio en el número de años que se convenga, a comodidad del suscriptor.

Nada de desembolsos previos ni de anticipos; nada de sorteos ni de expedientes entretenidos.

El primer plazo, o sea el 25 por 100, puede entregarse directamente por el suscriptor al contratista, con garantía del comienzo inmediato de las obras

El Banco de la Unión supe el resto de la cantidad presupuestada sin haber recibido del suscriptor ni una sola peseta anticipada.

El suscriptor de nuestra contrata sabe a ciencia cierta la cantidad invertida en la edificación de su vivienda

En igualdad de condiciones damos la preferencia a los presupuestos más económicos a fin de favorecer a las clases media y obrera.

Suscribiendo el contrato del Banco de la Unión puede construirse enseguida en cualquier pueblo de España.

Siempre tenemos fondos disponibles para construir viviendas económicas.

## La negativa de De Valera

Tercos son los irlandeses que gobiernan ahora en la isla. Desde el triunfo que obtuvieron en las elecciones los antiguos *siun feiners* bajo el mando de De Valera, han creído que todo el monte es orégano como ustedes dicen, y se empeñan en poner en práctica el programa que se trazaron. En todas partes, cuando triunfan los que permanecieron en la oposición, al llegar al Poder gobiernan poco más o menos como sus antecesores, y nunca realizan sus propósitos de un modo total porque en el cambio de posición se encuentran con barreras insuperables para realizarlos.

En el caso presente el Gobierno de Dublin prometió en la oposición que cuando alcanzara el triunfo, Irlanda dejaría de prestar juramento a la Corona inglesa, y De Valera lo está cumpliendo.

Hubo por parte del Gobierno del Imperio británico una protesta contra tal tendencia, alegando que al conceder a Irlanda libertad para constituirse en Estado, se le impusieron determinadas condiciones que ligaban a la isla a la antigua Metrópoli, del mismo modo que se hacía con los demás Dominios. Tal ocurre con Australia, Nueva Zelanda, con el Africa del Sur y con el Canadá, Estados libres también, que no han opuesto hasta ahora resistencia al juramento de fidelidad a los monarcas ingleses.

De Valera, constituido el Gabinete actual, se presentó ante la Cámara de Dublin, y ésta votó por mayoría lo propuesto por los nacionalistas. Se cruzaron mensajes entre Dublin y Londres, sin ponerse de acuerdo, y por último, en estos días, el Jefe del Gobierno irlandés acompañado de algunos ministros, vino a Londres donde ha celebrado entrevistas con Mac Donald.

Nada se ha dicho de lo que ha podido ocurrir en esas entrevistas, pero es bastante para juzgar de la terquedad y firmeza de De Valera al sostener su tesis.

Los irlandeses han vuelto a su isla, pero no ha habido avenencia, y van pasando los días y los meses sin que se consiga someterlos a ese juramento.

¿Qué hará el Gobierno imperial? ¿No será peligroso para la unidad del Imperio inglés que se insistiera en obligar a Irlanda a lo que claramente ha manifestado no hallarse conforme? ¿No podría trascender a los demás Dominios?

Tales son las preguntas que políticos destacados se hacen en Londres. El problema es muy delicado, y es de creer que Mac Donald y sus ministros procuren enterrar este asunto con el silencio.

A. NOABAL CRESAD.

Londres, Junio 1932.

## LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 25 del actual el rápido motovelero

## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



### Onomástico.

Mañana, festividad del Santo Precursor, celebra su fiesta onomástica el Exmo. y Rdmo. señor Obispo diocesano Dr. Juan Torres y Ribas.

EL IRIS se complace en felicitar al muy amado y virtuoso Prelado, mientras eleva fervorosas oraciones al Cielo en súplica de copiosas bendiciones y gracias sobre la sagrada persona del venerable y muy venerado Sr. Obispo.

### Una distribución

#### de premios.

Al intentar escribir una pequeña crónica del acto literario, que tuvo lugar ayer tarde en el importante Colegio de la Compañía de María de esta ciudad, distintos y hasta opuestos sentimientos se agitan en lo más íntimo de nuestro espíritu. ¡Cuanto bien han hecho en nuestra querida Ciudadela las Religiosas de la Enseñanza Y como ellas entre nosotros, otras semejantes en miles de pueblos de nuestra infortunada Patria han hecho y vienen realizando bienes inmensos a favor de la formación y completa educación de innumerables jovencitas y jovencitos con la aprobación y aplauso de sus padres, a quienes compete por derecho natural proveer a la ilustración y educación de sus hijos. ¿Por qué la vigente Constitución española establece la escuela única, laica y obligatoria, prohibiendo a los religiosos la enseñanza, cuando en sus aulas se han formado casi todos nuestros sabios, y nuestros artistas, y nuestros padres y los mismos diputados de las Constituyentes en su inmensa mayoría, y cuando es tan evidente el deseo casi unánime de que continúen cumpliendo su misión pedagógica en provecho de la paz pública, del bienestar de las familias, del progreso de la nación y hasta de la Hacienda española? Una nube preñada de tormentas se cierne amenazadora sobre el horizonte de nuestra Patria y Dios quiera que sepamos disiparla a tiempo.

Con motivo de la clausura del curso actual y como demostración del adelanto y progreso efectuado

por las alumnas, organizaron las beneméritas Religiosas una *velada*, que resultó agradabilísima. Presidió el acto el Excmo. y Rdmo. señor Obispo, acompañado de la Madre Superiora, del Sr. Alcalde, de algunos señores Canónigos, Sr. Simó, Secretario del Ayuntamiento y reverendos sacerdotes, llenando las aulas las alumnas uniformadas y muy bien trajeadas, las familias de las mismas y muchas ex alumnas.

Desarrollóse el siguiente Programa.

- 1.º Pieza de Música; por la niña María Pons.
- 2.º Saludo, Canto, por un coro de alumnas, acompañado al piano por la señorita Juanita León.
- 3.º Discurso leído por la niña Juanita Salort.
- 4.º Pieza de Música por Elena Simó.
- 5.º Premios de Comportamiento.
- 6.º Los «Aviadores», por un grupo de niñas, acompañado al piano por Elena Simó.
- 7.º Música. Ronda d' Enfants. Por la alumna Magdalena Goñalons.
- 8.º «El Libro más grande», por las niñas J. Llorens, M. Taltavull, C. Marqués y M. Pons.
- 9.º Premios de Aplicación, grados 3.º y 2.º
- 10.º Los Duendes, por un grupo de niñas. Acompañado al piano por la niña Magdalena Goñalons.
- 11.º Música, pieza a cuatro manos, por las señoritas Dolores Salort y Juanita Salort.
- 12.º Premios, grados 1.º y preparatorio.
- 13.º El Arte Musical. Canto por un grupo de alumnas y acompañado al piano por la señorita Dolores de Salort.

Todos los números así literarios como musicales merecieron calurosos elogios y en los intermedios las alumnas premiadas recibieron de manos del Sr. Obispo medallas, artísticas bandas de seda lujosamente pintadas, diplomas y las más pequeñas preciosos juguetes.

El Prelado dirigió al final su autorizada palabra, elogiando la labor paciente, constante, meritoria que realizan las Religiosas entre la juventud femenina de Ciudadela, y eso desde hace 40 años, conservan-

do y aumentando la vida religiosa y las oficinas literarias de la mujer ciudadelana; aconsejando a las jóvenes alumnas su sumisión a las maestras, su aplicación en el estudio, la vida de piedad, que deben procurar arraigue profundamente en su alma, para triunfar el día de mañana de las tentaciones y de los vicios de la sociedad de nuestros días vergonzosamente corrompida. El Sr. Obispo fué muy aplaudido.

### PREMIOS

#### Tercer Grado

##### PENSIONADO

Obtuvieron los *Primeros Premios*, una hermosa *Banda azul*, las señoritas, Dolores de Salort de Oives Montserrat Peradejordi y Juanita Salord Comella.

##### EXTERNADO

#### Banda Rosa

Señoritas, María Sintés Anglada y Esperanza Cortés.

Se adjudicaron los *Segundos Premios* de este Grado, Medalla de plata dorada, a las señoritas Catalina Franco, Francisca Lluch y Antonia Marqués.

#### Segundo Grado

Los *Primeros Premios, Medalla de plata* los obtuvieron las niñas, Teresa Simó y Consuelo Lufriu.

El *Segundo, bonito Diploma*, la niña Esperanza Carretero.

#### Primer Grado y Preparatorio

Los *Primeros Premios* se adjudicaron a las niñas Francisca Sancho y Antonia Anglada Mesquida.

Los *Segundos*, a María Salord Comella y Magdalena Pons Roselló.

Todas las demás recibieron también de manos del Prelado la Medalla o Diploma que les correspondía.

Felicitemos a las alumnas premiadas por el éxito de la fiesta de ayer.

### De viaje.

Esta tarde saldrá para Barcelona nuestro querido amigo el Rdo. señor D. Rafael Bosch, Pbro., Beneficiado de esta Catedral.

Deseámoste muy feliz viaje.

### Funerones en S. Agustín.

Hoy y mañana, con motivo de las fiestas populares de San Juan, las funciones vespertinas del Mes del Corazón de Jesús empezarán a las 6 de la tarde. El día de S. Juan, predicará el Rdo. P. Antonio Mascaró, Pbro., de los Sagrados Corazones.

†

El próximo sábado, a las diez y media, se cantará solemne Misa funeral en la iglesia de San Antonio en sufragio del alma de la virtuosa sor Loreto Balsebre y Ruano, Hermana de la Consolación, fallecida santamente el martes último.

La Comunidad de Hermanas de la Consolación y el Capellán encargado de dicha iglesia agradecerán la asistencia a dicho caritativo acto.

### Congregación de

#### Madres Cristianas.

El próximo domingo, día 26, esta Congregación practicará los actos piadosos reglamentarios en la iglesia del Santo Cristo, a las 7 y media de la mañana. La Misa se aplicará por las intenciones y necesidades de las asociadas. Habrá

grada comunión para que se puedan ganar las indulgencias concedidas. Se suplica la puntual asistencia a los mencionados actos. breve plática y se distribuirá la sa-



### Mutualidad de Patronos agrícolas de Ciudadela

Para conocimiento de los iniciadores y fundadores de la Mutualidad de Patronos agrícolas de Ciudadela y de los muchos que han significado su propósito de afiliarse a ella en cuanto los Estatutos de la nueva entidad fuesen aprobados, copiamos a la letra la resolución del Exmo. señor Ministro de Trabajo, dictada con fecha 15 del mes en curso.

«Vista la instancia suscrita por Don Tomás de Salort y otros en solicitud de aprobación de los Estatutos de la «Mutualidad de Patronos Agrícolas» de Ciudadela.

RESULTANDO que enviado el expediente al Instituto Nacional de Previsión este lo informa en el sentido de que procede la aprobación por estar los Estatutos y toda la documentación que se acompaña de perfecto acuerdo con las disposiciones legales que rigen la materia.

RESULTANDO que el Presidente y Secretario de la «Mutualidad de Patronos Agrícolas» aneja a la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Menorca presentan escrito oponiéndose a la aprobación de la de Ciudadela, por las razones que exponen siendo la más destacada la de que puede crearse una duplicidad de gastos y una competencia no apropiada a estas instituciones.

CONSIDERANDO que habiéndose reunido en Ciudadela el número de 100 patronos exigidos por el Decreto de 25 de Agosto de 1931 — más de cien dice la solicitud — no puede ser obstáculo a su creación el que exista en Mahón otra Mutualidad, no pudiendo estimarse en modo alguno esas razones de competencia mercantil a que se alude por los oponentes, por estar fuera del ámbito de la Ley tanto en su letra como en su espíritu.

Vistas las disposiciones aplicables,

Se dispone, de acuerdo con lo informado por el Instituto Nacional de Previsión, la aprobación de la «Mutualidad de Patronos Agrícolas» de Ciudadela, debiendo constituir la fianza inicial de 5.000 pesetas con carácter provisional y revisable.

Madrid, 16 de Junio de 1932.

El Jefe del servicio,

C. B. C.

SR. PRESIDENTE DE LA «MUTUALIDAD DE PATRONOS AGRÍCOLAS» DE CIUDADELA (MENORCA).»

En las oficinas de la Mutualidad, calle de San Sebastián, n.º 14, de Ciudadela, queda abierta la inscripción provisional de los patronos agrícolas de Menorca, propietarios, arrendatarios ó aparceros, que deseen solicitar su ingreso en la misma.

Debe advertirse que es absolutamente voluntario pertenecer a la Mutualidad de Ciudadela ó a la domiciliada en Mahón, sea cual fuere el término municipal de la isla en que radiquen las fincas objeto del seguro de accidentes del trabajo en el campo.

\*\*\*

Se convoca a Junta General a los

Socios de la referida Mutualidad, para el sábado, día 25 del corriente, a las siete de la tarde, en el local social interino, calle de San Sebastián, 14, con objeto de tomar acuerdos de gran interés.

La comisión organizadora.

**POR FIN**  
YA ESTÁ AQUÍ EL GRAN LOTE DE  
PLUMAS ESTILOGRÁFICAS  
MARCA  
**PARKER**  
Es un buen regalo para las  
fiestas de  
**SAN JUAN**  
Acudid a la IMPRENTA MASSANET

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Varias

#### El Nuncio y el Ministro.

Madrid, 23.—1'00

El Nuncio de Su Santidad visitó al Ministro de Justicia Sr. Albornoz.

Supónese que le habló de la suspensión de las temporalidades al Obispo de Segovia.

#### El General Barrera.

El General Barrera desde la Cárcel Nueva ha escrito un documento al Ministro de la Guerra señor Azaña protestando contra las palabras que considera despectivas pronunciadas por el Ministro señor Albornoz al hablar de los Generales del Ejército.

#### A prisioneros militares.

El General Barrera, de mañana, ha sido trasladado desde la cárcel a prisiones militares.

#### La fiesta del Sainete.

Por la tarde se ha celebrado brillantemente la fiesta del Sainete organizada por la Asociación de la Prensa.

## Las Cortes

### Las minorías.

Las minorías parlamentarias reunieron para tratar del Estatuto de Cataluña.

### Diputados que se abofetean

Sigue la interpelación sobre los sucesos de Sevilla.

Hay un incidente entre los di-

## SANTORAL

Viernes, 24.—LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.

Sábado, 25.—Santos Guillermo cfr. y Eloy y Santa Lucía.

Día 25.—Sol sale a las 4'22 pónese a las 7'21.—Luna sale a las 11'48 dónese a las 11'59

## CULTOS

Viernes, 24.—LA FESTIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.

En la Catedral: A las 9 y media, canto de Misa solemne. A las 12, Misa d'els Catxers. Por la tarde, a las 3, canto de Visperas y Completas.

En San Agustín: Por la tarde, a las 6, empezarán los Ejercicios Espirituales preparatorios a la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, cuyos sermones están a cargo del Rdo. P. Antonio Mascaró, Pbro. de la Congregación de los SS. CC.

putados Casas y Sol, y aquel abofetea a éste.

Intervienen varios diputados.

### Las responsabilidades.

Reunióse la comisión de Responsabilidades y ante ella acudió para declarar el Sr. Bastos.

Presentóse un escrito de Canals en nombre de March pidiendo la reforma del auto de procesamiento.

### En la Cámara -- Dios Besteiro.

En la Cámara continuaron los

debates sobre los sucesos de Sevilla y reforma agraria.

El Presidente Sr. Besteiro manifestó que posiblemente se celebrarán sesiones dobles para activar la discusión del Estatuto y de la Reforma Agraria.

El Sr. Besteiro dijo que mañana primero se desarrollará una interpelación sobre los riegos de Valencia que iniciará el Sr. Calot.

Seguidamente continuará el Estatuto de Cataluña y así seguirá esta semana.

Desde la semana próxima tendremos sesiones dobles, tarde y noche, cuyo plan no ha sido todavía detallado.

En líneas generales, el martes y miércoles sesión doble sobre reforma agraria, y jueves y viernes en la misma forma sobre el Estatuto catalán.

Preguntóse al Sr. Besteiro si su conferencia con el Sr. Azaña había sido para ultimar el plan parlamentario, contestando afirmativamente.

## Del extranjero

### Disturbios en Chile.

En Chile continúan los disturbios.

El Gobierno ha declarado que los enemigos de la República serán detenidos y deportados.

Témese una nueva dictadura militar.

Dávila, Presidente de la Junta de Gobierno, se halla enfermo de gripe.

Prensa Asociada.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 22 de Junio de 1932

Franco.	47.80
Libras . . . . .	44.05
Dollars . . . . .	12.15
Liras . . . . .	62.25
Interior 4 p. S . . . . .	64.75
Exterior 4 id. . . . .	78.25
A mortizable 5 p. S A. 1920 . . . . .	84.55
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S . . . . .	00.00
Cáceres variable Id. . . . .	00.00
Trasatlánticas 6 p. S 1922. . . . .	00.00
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	69.00
Cédulas Argentinas 6 p. S . . . . .	0300.00
Cédulas Uruguay. . . . .	000.00

### Estación Meteorológica de Bajol

Día 23.—A las ocho

Barómetro . . . . .	767.6
Termómetro a la sombra . . . . .	21.2
Viento . . . . .	Sudoeste
Velocidad del mismo. . . . .	Flojito
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Estado del mar . . . . .	Rizada
Lluvia en 24 horas . . . . .	00.0 m.

## PNEU

## UNICORDE

## Bergougnan

Representante para la venta exclusiva en Menorca:

## Martín Mercadal

Avenida 14 de Abril, 55

cribe a sus hermanos que vivían en Ciudadela, notificándoles la muerte del hermano menor. «La voluntad de Deu—escribía, con espíritu profundamente cristiano,— ha estad de privarnos del jermá millor que teniam. ¡Juan es mort!!...»

También Florentina, con su esposo Raisin, visitó hacia el año 1864 la isla de Menorca. Esta lo hizo sobre todo en plan de turista, como había visitado en varias excursiones algunos oasis del Sahara.

Con motivo del viaje de la reina Isabel II a Ciudadela, se pensó perpetuar el recuerdo de su visita con una lápida mármorea colocada en la Catedral. El Canónigo Moll fué uno de los que dictaminaron en el proyecto de inscripción para dicha lápida conmemorativa (1) que se colocó cinco años después de la regia visita.

Hacia el año 1865 el cólera morbo se

(1) Puede consultarse la obra «Historia de la Catedral de Menorca» por don Juan Roselló, Pbro., en la que se reproduce dicha inscripción y que se relata sucintamente la visita regia.

hermanos Moll, casi todos sin dejar sucesores.

Parece que el Canónigo Moll era de genio vivo y de conducta rectilínea. Lo deducimos de varios hechos de su vida entre los que citaremos el siguiente. Era don José, secretario del Cabildo desde el año 1853, fecha en que sólo era canónigo electo. En una de las sesiones de esta entidad catedralicia, dos capitulares exigieron que se hicieran constar en las Actas todas las observaciones que se hicieran de palabra y por escrito, en contra de la práctica hasta entonces seguida de no anotar más que las resoluciones tomadas. Debió, seguramente oponerse a tal exigencia el Sr. Moll, pero como más joven y recién introducido en el Cabildo, no debió insistir en su actitud. Pero seguidamente presentó por escrito la dimisión de su cargo. No creemos que quedase en pie la imposición de aquellos dos señores, por cuanto siguió en su cargo de Secretario hasta 1858.

En el capítulo anterior dejamos apun-

# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

# COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1932

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Junio.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

## Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, teo Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir Mir, 24.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

**ESTILOGRÁFICA** que encontraréis en la **Imprenta Massanet**

Folletos de las fiestas de San Juan en Ciudadela se venden en esta Imprenta.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de

escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

tado que uno de los primeros cargos que le confiaron a su regreso a esta ciudad fué el de profesor en el seminario provisional. Dado el interés que demostraba en la formación literaria y buena educación de sus discípulos, nada tiene de extraño que el prelado Dr. Jaume le ratificara el nombramiento de catedrático de Filosofía a la erección e inauguración del actual Seminario Conciliar en 1858.

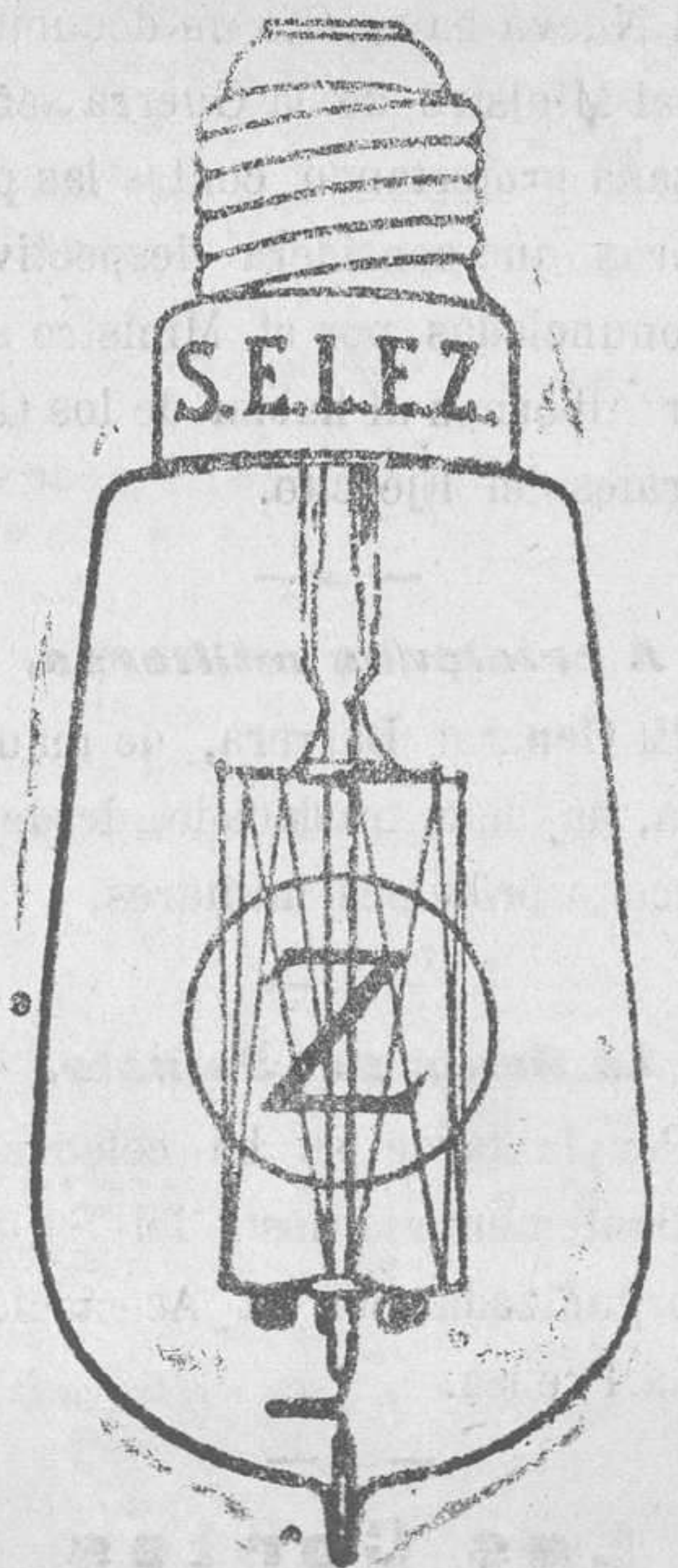
Un año antes había recibido la visita del Dr. Martín su hermano, el cual se trasladó a Ciudadela, con su señora, con ánimo de establecer en dicha ciudad natal su domicilio y terminar en ella sus días. Colegimos de aquí que su fortuna debía no ser escasa, tanto más que el año 1855 había comprado una farmacia para su hermano Juan. No obstante tampoco este reputado doctor debía morir en Ciudadela. Un año más tarde, deshecho su ideal, tronchada la ilusión tanto tiempo acariciada en su ausencia, abandonaba la Isla de Menorca.

Y allá en la lejana América, en la ciu-

dad de Nueva Orleans, los dos hermanos Moll aclimataban su vida y estrechaban nuevos lazos. El 20 de noviembre del año 1862, Juan casó allí con una criolla de 16 años, llamada Solina Sollée. Era esta hija única y huérfana de padre. Poseía dos casas, tres esclavos y algunos terrenos. Y un año después alegraba a toda la familia el nacimiento de un niño: Jaime Gabriel Moll, único vástago de familia tan numerosa.

Sin embargo todas las grandes alegrías tienen su compensación en grandes infortunios. Sean los rigores del clima, sea la guerra que desde cuatro años destruía a América, sean ciertas desavenencias que tuvo con su hermano, o, principalmente, a causa de su complexión y al excesivo trabajo a que se dedicaba en los últimos años, o todas estas cosas a la vez, lo cierto es que Juan cayó enfermo con la enfermedad que no perdona, cuyo alivio es la muerte, muriendo tísico, el 29 de abril del año 1864.

Es desgarradora la carta que Martín es-



José M. Quadrado

**EN 20 DIAS** DE LA **Anemia**

CURA RADICAL

Por el **ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL**

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, Paris.

GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saubert, Paris.

Depósito General en España: MIJOS de VIDAL y RBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.